República Dominicana como miembro de la Comunidad Internacional y del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en su compromiso con la promoción y fortalecimiento de los derechos humanos, proporciona información al honorable Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos para la elaboración de su informe temático sobre erradicación de la pobreza en un contexto de post-crecimiento: preparando los próximos objetivos de desarrollo.

Cuestionario:

1- ¿Ha adoptado su gobierno mediciones del progreso social complementarias al PIB, de conformidad con la meta 17.18 de los ODS? Si es el caso, ¿qué indicadores alternativos se han diseñado y cómo? ¿Dichas mediciones han considerado el trabajo doméstico, reproductivo y de cuidados no remunerados? ¿Qué mecanismos, en su caso, se han establecido para aumentar la rendición de cuentas y mejorar el desempeño del Estado de acuerdo con dichos indicadores? En este sentido, comparta lecciones aprendidas del uso de tales mediciones alternativas de progreso y mecanismos de supervisión asociados.

El país cuenta con una serie de herramientas para supervisar el progreso social más allá del PIB. Por ejemplo, el país cuenta con estimaciones anuales sobre pobreza monetaria, aplicadas desde 2004, para dar seguimiento a la evolución de la pobreza monetaria de largo plazo en el país; en este aspecto, el país cuenta con estimaciones según metodología oficial y con estimaciones adicionales de pobreza (según metodologías del Banco Mundial, entre otras), para generar series de pobreza monetaria que sean comparables entre otros países de América Latina y el Caribe.

En adición, el país construye y da seguimiento a indicadores, montados a partir de la Encuesta Nacional Continúa de Fuerza de Trabajo (ENCFT), Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR) y/o registros administrativos. Estas bases de datos sirven de insumo para construir indicadores para distintas áreas: pobreza no monetaria, empleo, educación, salud, condiciones de la vivienda, seguridad social y seguridad ciudadana, entre otros. Estos indicadores se resumen en el Sistema de Indicadores Sociales de República Dominicana

(<https://mepyd.gob.do/sisdom/>), y el Análisis de Desempeño Económico y Social (<https://mepyd.gob.do/vaes/analisis-economico-social/>).

Respecto a indicadores reproductivos, la principal fuente de medición de éstos es la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados, un módulo especial de la ENHOGAR (ENHOGAR-MICS) que busca medir indicadores relacionados a la salud infantil y de las mujeres, entre ellas indicadores de fecundidad.

Sin embargo, esta encuesta no recoge información sobre labores domésticas y de cuidados no remunerados; en este sentido, cabe destacar que el Estado dominicano considera importante el seguimiento al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados como de alta relevancia por sus implicaciones para el diseño de políticas públicas. Es por esta razón que el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) elaboró el documento COVID-19 Bajo La Lupa, donde se documenta la salida de las mujeres dominicanas del mercado laboral para dedicarse a labores de cuidado (puede ver el informe en el siguiente enlace: <https://mepyd.gob.do/covid-19-bajo-la-lupa>); en adición, está en los planes de la Oficina Nacional de Estadística el implementar una Encuesta Sobre Uso del Tiempo para estos fines.

En aspectos de rendición de cuentas, se cuentan con varios mecanismos de seguimiento de estos indicadores para la mejora de su desempeño. Por ejemplo, el Comité Técnico Interinstitucional de Medición de Pobreza (CTP) publica, a través de MEPyD y ONE, los Boletines Anuales Sobre Pobreza Monetaria para confirmar la evolución de estos indicadores y su comportamiento durante el año más reciente (puede encontrar estos boletines en la siguiente página: <https://mepyd.gob.do/uaaes/boletin-pobreza-monetaria/>). En adición, MEPyD da seguimiento a los indicadores establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, vía informes anuales (éstos se pueden encontrar en el siguiente enlace: <https://mepyd.gob.do/estrategia-nacional-de-desarrollo-2030/informe-anual-de-avance-en-la-implementacion-end-2030/>).

El seguimiento de estos indicadores ha enseñado a las instituciones de la importancia de continuar el proceso de mejora de estos para reflejar mejor la realidad que vive la población dominicana.

- En el caso de la pobreza monetaria, se actualizó la metodología oficial de medición de pobreza monetaria; estas mejoras permiten actualizar los patrones de consumo de la población, establecer líneas de pobreza a nivel territorial e incluir otros elementos que se consideran importantes dentro del ingreso agregados de los hogares, como el Programa de Alimentación Escolar (puede revisar esta actualización en el siguiente enlace: <https://mepyd.gob.do/publicaciones/boletin-de-estadisticas-oficiales-de-pobreza-monetaria-en-republica-dominicana-2022>).

- En adición, la pandemia producida por la aparición del COVID-19 reflejó la importancia de dar seguimiento a los cambios en pobreza monetaria de corto plazo, dado el efecto que tuvo la pandemia en la reducción del ingreso de los hogares dominicanos. Estas fluctuaciones de corto plazo motivaron a crear estimaciones trimestrales de pobreza monetaria, que permitan hacer intervenciones inmediatas si así se consideran necesarias; además, estas estimaciones permiten proyectar el comportamiento de la pobreza monetaria durante el año (puede encontrar los boletines trimestrales en el siguiente enlace: <https://mepyd.gob.do/uaaes/boletin-pobreza-monetaria/>).

2-¿Qué medidas se han adoptado, en su caso, para garantizar que el crecimiento beneficie principalmente al 40 % más pobre de la población, de conformidad con la meta 10.1 de los ODS? ¿Se han diseñado y aplicado herramientas alternativas para evaluar los avances hacia la reducción de las desigualdades?

La reducción de las desigualdades es una prioridad para el gobierno. Todos los recursos y políticas públicas deben articularse para reducir las desigualdades de renta y riqueza, capacidades, tierras, género y territoriales, ofreciendo datos y midiendo la desigualdad en todas las evaluaciones de impacto de las políticas públicas. Por eso ya se están desarrollando múltiples políticas públicas para enfrentar las desigualdades en diferentes ámbitos:

- Puesta en marcha del Plan Nacional de Cuidados.

- Más de 20 aumentos de salarios mínimos.

- La regulación del trabajo doméstico.

- La universalización del aseguramiento en salud y la disminución del copago.

- Aumento de la cobertura del Seguro Familiar de Salud.

- Un aumento sin precedentes del gasto público social para ayudar a los hogares y empresas a enfrentar los efectos de la pandemia y la inflación.

- La ampliación de la cobertura pública de educación inicial.

- El Plan Nacional de Reconstrucción de Viviendas y el Programa Vivienda Feliz.

- El Plan de Primer empleo y RD Trabaja.

- El Programa de conexión de telecomunicaciones: Conectando a los desconectados.

- El aumento de la inversión en agua.

- La puesta en marcha de una política de cuidados.

- Los fondos de cohesión territorial y los planes de desarrollo como el de San Juan, o Pedernales.

- Programa Protegido de combate al VIH-SIDA.

- Programa Oportunidad 14-24.

- Creación del Comité Ad-hoc de Becas. Privilegia, con un nuevo modelo, las provincias menos favorecidas.

- Modelo de priorización de proyectos de Inversión Pública, que prioriza los municipios con menor tasa de inversión en los pasados 5 años y aquellos territorios con niveles más altos de pobreza.

- Programa de Reducción de embarazos en adolescentes.

- Préstamos para Mujeres emprendedoras.

- Programa masivo de titulación de tierras y viviendas.

En materia del seguimiento a la desigualdad de ingresos, las estimaciones de pobreza monetaria provenientes de encuestas son incapaces de capturar los ingresos en los extremos de la distribución, en especial los ingresos de la población que más gana. Este hecho hace necesario implementar una metodología que permita combinar la información de la encuesta con datos tributarios, para construir indicadores de desigualdad monetaria que tomen en cuenta los ingresos más altos de la sociedad. Con este fin, MEPyD publicó el informe “Desigualdad del ingreso en la República Dominicana 2012-2019”, que usó metodologías de combinación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y del World Inequality Lab (WIL); además, estas instituciones acompañaron desarrollo de estas estimaciones (puede encontrar el informe en la siguiente dirección: (<https://mepyd.gob.do/publicaciones/desigualdad-del-ingreso-en-la-republica-dominicana-2012-2019>).

3- ¿Que obstáculos encontró el Estado dominicano en su búsqueda de vías de desarrollo no dependientes del crecimiento económico, coherentes con su soberanía económica y que prioricen el bienestar de su población? ¿Qué entorno internacional propicio debería establecerse para fomentar la búsqueda de esas vías de desarrollo alternativas?

El Estado dominicano, no ha sido ajeno a fenómenos mundiales. Ha registrado largos períodos de expansión económica continua, primero al calor del proceso de industrialización sustitutiva, la diversificación económica y el auge de las exportaciones de azúcar, y posteriormente en el marco de la emergencia y consolidación de nuevos sectores y fuentes de generación de divisas, específicamente zonas francas, turismo y remesas, y la expansión de una nueva economía de servicios. Como resultado, en los últimos 62 años el PIB real per cápita se ha multiplicado por más de seis y el consumo también ha crecido de forma notable.

Como la mayor parte de los países de América Latina y el Caribe, la República Dominicana no ha logrado aprovechar este crecimiento económico para elevar la calidad de vida de su población en la misma proporción, se han expandido las brechas sociales y la desigualdad, hemos erosionado dramáticamente nuestro capital natural y nuestras instituciones democráticas, si bien han sido estables, siguen siendo algo frágiles y no proveen todavía suficiente espacio para que la gente pueda ejercer el derecho a participar plenamente en la construcción de su propio futuro.

Esto se puede verificar en seis elementos:

1.Pobreza persistente. A pesar de las reducciones verificadas en los últimos años en la dimensión monetaria de la pobreza, una significativa proporción de la población reside en viviendas inadecuadas, en entornos inseguros e insalubres y sin acceso a servicios básicos de calidad;

2. Exacerbados niveles de desigualdad de ingresos y de riqueza. Las mujeres, las y los jóvenes, la población rural, y la gente que vive en la frontera y en las zonas periurbanas son las menos favorecidas.

3. Elevados niveles de inequidad de poder. Las instituciones de la democracia representativa han sido relativamente estables. Sin embargo, no pocos análisis y estudios apuntan a que tenemos una “democracia de baja intensidad”, con accesos y grados de influencia muy diferenciados en la toma de decisiones.

4. Importantes brechas de género. Las mujeres participan menos en puestos de toma de decisiones, tanto políticas como económicas, registran mayor desempleo, trabajan en mayor proporción en sectores menos dinámicos de la economía y dedican muchas más horas que los hombres al trabajo de cuidados, frecuentemente no pagado y no reconocido.

5. Patrones de producción y consumo insostenibles. Algunas de las expresiones más evidentes han sido la destrucción de bosques, una severa afectación de ríos derivada de la deforestación y de actividades extractivas de agregados, la contaminación de acuíferos por aguas servidas y residuos agroquímicos, el inadecuado manejo de los residuos sólidos y la sostenida dependencia de hidrocarburos como fuente primaria de energía.

6. Institucionalidad democrática todavía frágil. Esto se ha expresado, fundamentalmente, en un sistema político clientelar que fomenta una economía rentista, un débil imperio de la ley, un sistema de justicia inefectivo, insuficientes niveles de transparencia y elevada corrupción administrativa e impunidad.

De igual manera, todavía tenemos un Estado relativamente débil, con limitadas capacidades institucionales y de recursos para enfrentar los desafíos de las inequidades, construir capacidades físicas, humanas e institucionales para sostener el crecimiento en un entorno internacional muy competitivo, proteger los recursos naturales de la explotación insostenible y de la contaminación, y sentar las bases de una economía y unas comunidades más resilientes.

El desafío no es solo para alcanzar más bienestar de la gente, sino para la democracia, porque en la medida en que la gente ve frustradas sus expectativas de vivir una vida digna y percibe al Estado como incapaz de resolver problemas fundamentales, los cimientos de los arreglos institucionales serán desafiados, y no siempre en la dirección de construir más democracia y arreglos de poder más balanceados, sino también, como hemos visto en otros países, apostando por modelos autoritarios.

Modelos de desarrollo En la base de esos resultados han estado los modelos de desarrollo que han prevalecido en el país, los cuales han hecho descansar la acumulación, la creación de riqueza y la competitividad en los salarios bajos, en el reducido valor de la tierra y de los recursos naturales y en tratamientos tributarios preferenciales.

En ese sentido, en términos generales, las políticas públicas no han tenido la direccionalidad ni la fuerza necesarias para lograr una transición hacia nuevas fuentes de creación de riqueza con mayor capacidad distributiva, como una fuerza de trabajo más calificada o hacia modelos de producción menos extractivos y abusivos de la naturaleza. La fuerza de las dinámicas económicas internacionales y la falta de poder de los sectores que menos se han beneficiado o que se han perdido de estos arreglos son los elementos que explican el origen, el funcionamiento y la prolongación de estos modelos.

Los resultados de ellos han sido cuatro:

Primero, aunque se ha expandido notablemente la capacidad productiva y los ingresos, ha habido una limitada expansión de actividades económicas generadoras de suficientes empleos de calidad. El correlato de esto ha sido la persistencia de un vasto sector de actividades informales, urbanas y rurales y de micro y pequeñas empresas con empleos precarios y de bajos niveles de productividad, rentabilidad y remuneraciones, con una amplia participación de trabajadores inmigrantes.

Segundo, un estancamiento del salario real a largo plazo.

Tercero, una creciente contaminación de fuentes múltiples y una explotación insostenible de recursos naturales.

 Cuarto, debido a debilidades del sistema tributario y a la vastedad de las actividades informales y precarias, ha habido una incapacidad material del Estado para financiar adecuadamente servicios públicos de calidad e infraestructura básica que satisfaga la demanda de una economía y una población crecientes.

Lo anterior apunta a un funcionamiento económico y una institucionalidad subyacente que ha producido riqueza de manera acelerada, pero que, simultáneamente y como parte de su propia lógica, ha generado alta concentración del ingreso, exclusión social y territorial, degradación del medioambiente y vulnerabilidades ambientales y sociales. Se genera riqueza en parte porque hay bajos salarios, bajos costos de explotación y uso irracional de los recursos naturales e insuficientes aportes tributarios de una parte de la economía.

Las reducidas remuneraciones laborales y la informalidad impiden una expansión más acelerada del mercado, lo que limita el crecimiento de sectores de alta productividad y creación de empleos de mayor calidad.

De igual manera, los bajos salarios y la informalidad laboral restringen la capacidad del sistema de la seguridad social para proveer una protección efectiva a la población frente a la enfermedad y la vejez.

En ese contexto, las mujeres enfrentan múltiples barreras para insertarse, de forma satisfactoria, en el mundo del trabajo, lo que impide el goce efectivo de sus derechos. Problemas sociales como el embarazo en adolescentes, la violencia de género y la baja participación de las mujeres en espacios de toma de decisión son obstáculos que limitan su autonomía económica y desarrollo humano integral.

Por su parte, las restricciones fiscales, junto a otros factores, limitan la capacidad del Estado de proveer servicios básicos e infraestructura suficientes y de calidad, lo que impide que cambien las fuentes de competitividad y se eleven los salarios. También restringen su capacidad para proteger los recursos naturales y avanzar hacia modelos de producción y consumo más ambientalmente sostenibles. Ambas cosas se constituyen en barreras para una transformación del modelo económico hacia uno más sostenible e inclusivo.

De lo anterior se colige que hay una suerte de equilibrio que se autoperpetúa, una trampa de inequidad de riqueza y de poder, vulnerabilidad, debilidad financiera e institucional del Estado y degradación ambiental que impide que muchas más personas puedan ejercer derechos fundamentales.

Desafíos.

El desafío fundamental del país es generar una dinámica distinta que nos conduzca hacia una senda de transformación con cuatro objetivos fundamentales:

•Lograr una transformación productiva para una prosperidad económica continua de la población,

•Conseguir mayores niveles de equidad para lograr más cohesión social y territorial,

•Alcanzar más sostenibilidad ambiental y una mayor resiliencia de la economía y las comunidades, y

•Lograr mayores niveles de democracia y participación y una institucionalidad democrática más fuerte e incluyente.

Por fortuna, en la sociedad dominicana parece haber cada vez mayor conciencia de la necesidad de avanzar en esa dirección y hay indicios, si bien modestos todavía, de cambios. Primero, las fuentes de competitividad de algunos sectores han venido mutando y hay una demanda creciente de muchos sectores en la economía por personal más calificado cuyas remuneraciones son más elevadas. Esto podría estar abriendo oportunidades importantes para una transformación deseable.

hay un creciente reconocimiento de que hay que reducir los niveles de desigualdad y cerrar el déficit de servicios básicos, tanto en cobertura como en calidad, que afecta a muchas personas, especialmente quienes viven en los territorios más pobres del país, tales como las comunidades fronterizas y las de zonas periurbanas de las grandes ciudades. Esto se está expresando en una ciudadanía más activa, demandando servicios de calidad.

La inquietud por el deterioro ambiental es creciente, así como la demanda de la población por una acción más decidida para la protección de los recursos. Esta preocupación atraviesa tanto a algunos sectores de la sociedad civil como del empresariado, los cuales en años recientes se han visto más activos impulsando iniciativas de conservación y de estímulo al cambio hacia modelos de producción y consumo más sostenibles.

Si bien se aprecia principalmente alrededor de algunos temas, contamos hoy con una sociedad más consciente, más movilizada, más demandante y menos tolerante de una acción pública inefectiva o inexistente con relación a los problemas que más le preocupan como la corrupción y la impunidad, la educación, el medioambiente y la inseguridad ciudadana.

Mucha mayor conciencia sobre el imperativo moral de lograr mayores niveles de equidad de género y más claridad sobre la necesidad de continuar impulsando el desarrollo y el crecimiento del país con políticas más decididas que favorezcan la inclusión económica, social y política de las mujeres en igualdad de condiciones.

Un contexto retador

Los escenarios global y regional son, tremendamente retadores y hace compleja la ruta para avanzar. Debemos considera los siguientes elementos:

Los efectos del cambio climático se están dejando sentir con cada vez más severidad. Para un pequeño Estado insular como la República Dominicana el reto es aún mayor, porque su grado de vulnerabilidad es más elevado que para países continentales. Uno de ellos es la subida del nivel del mar que amenaza con desdibujar las costas, arruinar el turismo y hacer desaparecer comunidades costeras. Otro refiere los impactos negativos en la seguridad alimentaria por los efectos sobre los sistemas agroalimentarios.

La relocalización industrial global que está en ciernes. Hay en curso un proceso incipiente de relocalización industrial a nivel global como resultado de cambios en las condiciones económicas y geopolíticas que dieron lugar al arreglo actual. Aunque el país se ha propuesto beneficiarse de ello y tiene condiciones para lograrlo, su aprovechamiento efectivo para el desarrollo humano integral depende de la inteligencia y la persistencia con que se haga y de acciones de política pública que contribuyan a que los nuevos flujos de inversión sean en verdad transformadores.

Creciente conflictividad mundial y regional. Aunque en este momento, las tensiones en los mercados de alimentos y energía están asociadas al conflicto bélico, los conflictos geopolíticos subyacentes a este apuntan a prolongarse, al tiempo que hay otros que amenazan con emerger. Esto podría suponer precios sostenidamente elevados de mercancías clave, con severas implicaciones domésticas para el crecimiento, la fiscalidad y la capacidad para la transformación.

La crisis de gobernabilidad en Haití. Aunque la inmigración haitiana ha estado presente por más de un siglo y parece haberse incrementado en las últimas décadas, la creciente desintegración de las capacidades estatales en ese país, en especial en materia de seguridad pública, podría generar presiones migratorias adicionales en la medida en que las oportunidades económicas se reduzcan aún más. También puede afectar a sectores exportadores que tienen en el haitiano un mercado importante. Haití es el segundo destino más importante de exportación de bienes de la República Dominicana.

A pesar de esas complejidades y desafíos, estamos obligados a transformar el modelo de desarrollo hacia uno que apueste por una modernización continua y amplia del aparato productivo, por más y mejores empleos, por servicios públicos de mayor calidad y cobertura, por una producción y un consumo que respete la naturaleza, que no deprede los recursos naturales y que contamine menos; por negocios y comunidades que sean más capaces de resistir y recuperarse de los impactos de los eventos extremos asociados al cambio climático y un modelo que podamos gestionar y gobernar con más democracia, más participación y más poder para quienes han estado excluidos por décadas.

Fuente:

Ministro de Economía Pavel Isa Contreras

Reflexiones para nuevo modelo de desarrollo en la República Dominicana

<https://mepyd.gob.do/reflexiones-para-nuevo-modelo-de-desarrollo-en-la-republica-dominicana/>

4-La forma en que las sociedades conciben el trabajo, se relacionan con el medio ambiente y financian sus economías y sistemas de bienestar las llevan a modelos económicos orientados al crecimiento. ¿Qué medidas deben tomarse para superar esas dependencias del crecimiento en cada uno de esos ámbitos? ¿Y cómo pueden los derechos humanos orientar los esfuerzos para superar esa camisa de fuerza?

Impulsado un conjunto de medidas monetarias y financieras adoptadas por el Banco Central, el crédito al sector privado en moneda nacional ha acelerado su crecimiento situándose al cierre de 13.8 % interanual. Asimismo, la política fiscal ha estado concentrada en preservar el empleo y mitigar la pérdida de ingresos de la población dominicana, lo que ha contribuido a moderar la caída del consumo y la inversión. La percepción de la comunidad internacional es que el paquete fiscal implementado para combatir la pandemia es moderado si se le compara con los estándares internacionales (BofA), por lo que la economía dominicana se mantendría en una senda sostenible de deuda.

La República Dominicana mantiene un desarrollo sostenido y equitativo, en el cual se garantizan los equilibrios interno y externo mediante una eficaz coordinación de las políticas macroeconómicas, un sistema monetario financiero solvente y profundo, con liquidez y niveles de riesgo adecuados, y una gestión de las finanzas públicas responsable, eficiente y transparente. Un país que genera amplias oportunidades de empleo de calidad, que respeta sin discriminación los derechos fundamentales de la población trabajadora y cuenta con una fuerza laboral que da respuesta a las necesidades del desarrollo nacional.

La República Dominicana cuenta con un aparato productivo competitivo, sostenible, basado en el conocimiento y la innovación y que contribuye al desarrollo humano y a la cohesión territorial.